INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA
MES DE ABRIL DE 2024



CONTRATO 3287 DE 2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA SECTORES 5604 YACOPI - LA PALMA, PR0+0000 - PR19+0500 Y PR21+0500 - PR24+0500 LOTE 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO ZONA NORTE
CONTRATO: 2746 DE 2023

1. INTRODUCCION

A partir del 01 de octubre de 2023, se dio Orden de Inicio del contrato número 3287 de 2023.

Este informe contiene la descripción de las actividades realizadas de interventoría delegada por la dirección territorial CUNDINAMARCA, mediante contrato No. 2746 de 2023, cuyo objeto es: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LAS DIRECCIÓNES TERRITORIALES HUILA, META Y CUNDINAMARCA - LOTE 9.

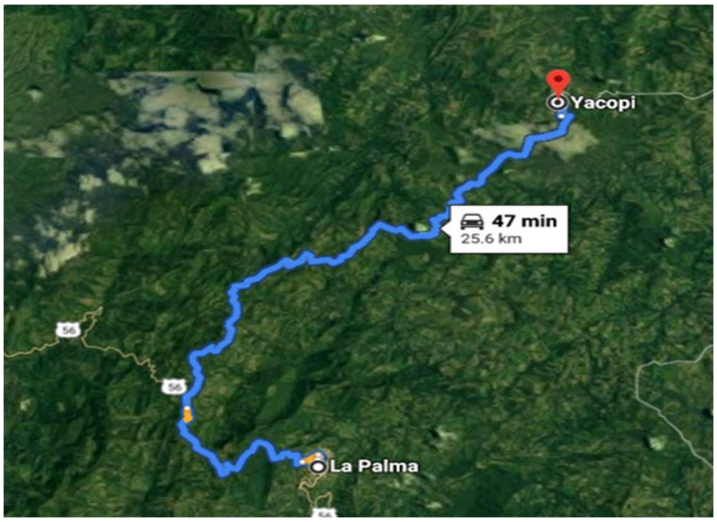
Durante el PERIODO del 01 al 30 de abril de 2024, a través del seguimiento y la observación visual del estado de las obras realizadas en la vía y sus necesidades, así como la supervisión a las obras que se desarrollan en ella; y la ejecución de labores a cargo del contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RIO NEGRO.

Se especifica que hasta el momento el contrato ha tenido dos adiciones, la primera otorgada el 18 de diciembre de 2023 de $1.104.054 y la segunda el 26 de febrero de 2024 de $71.209.092, para un total acumulado de $214.731.328, junto con dos prórrogas, la primera hasta el 31 de enero de 2024 y la segunda hasta el 02 de mayo de 2024, por lo que según la resolución No.00138 del 23 de enero de 2024, de la Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, se suspendieron los procesos de Licitación Pública, publicado en la plataforma SECOP II, por lo que el contrato entra en suspensión desde el 27 de enero del 2024, donde reanudaron labores el día 29 de febrero de 2024.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto se sitúa en la vía con código 5604, desde el PR 00+0000 ubicado en la salida de Yacopí hasta el PR 24+0500 entrando a La Palma, exceptuando un tramo comprendido desde el PR 19+0500 hasta el PR 21+0500, por lo que a continuación se adjunta las imágenes de la respectiva localización.

2.1. LOCALIZACION



SE REALIZA EL PROYECTO EN LAS VIAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA DE INVIAS.

GRUPO 2: CODIGO 5604 SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, VÍA 5604 YACOPI - LA PALMA, PR0+0000 - PR19+0500 Y PR21+0500 - PR24+0500.

2.2. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO:

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

Las obras objeto del contrato están localizadas en jurisdicción de los municipios de, YACOPÍ Y LA PALMA del departamento de Cundinamarca, básicamente el contrato consiste MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS, en el cual deben desarrollar las siguientes actividades:

- Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa
- Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa
- Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa
- Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa
- Atención de emergencias y vigilancia del tramo
- Rocería y desmonte manual
- Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa
- Empradización manual con semillas.
- Jardinería realizada con mano de obra directa

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACION GENERAL

Contrato No.: 3287 de 2023

Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RIO NEGRO

Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL CUNDINAMARCA

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, VÍA 5604 YACOPI - LA PALMA, PR0+0000 - PR19+0500 Y PR21+0500 - PR24+0500 LOTE 2.

Plazo inicial: (3) tres meses

Fecha de iniciación: 01 de octubre de 2023

Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2023

Valor Total Inicial: $ 142.418.182,00

Adición N°1: $1.104.054,00

Adición N°2: $71.209.092,00

Valor Total con adición: $214.731.328,00

Prórroga: Un (1) mes

Fecha de terminación: 31 de enero de 2024

Fecha de suspensión: 27 de enero de 2024

Fecha de reanudación: 29 de febrero de 2024

Prórroga N°2: Dos (2) meses

Fecha de terminación: 02 de mayo de 2024

3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Se verificó por parte de la administración vial, la normalidad en las vías, no se requirió la atención de emergencias. se mantuvo absoluta disponibilidad para retiro de derrumbes menores, árboles o atención de emergencias.
- ✓ Se realizo limpieza de cunetas.
- ✓ Se realizo rocería y desmonte manual.
- ✓ Se realizo limpieza de calzada.
- ✓ Se realizo el retiro de derrumbes pequeños.
- ✓ Se realizo retiro de árboles.
- ✓ Se realizo monitoreo y vigilancia en todo el tramo.
- ✓ Se realizo limpieza de alcantarillas.
- ✓ Se realizo control de tráfico.
- ✓ Se instalo señalización con cinta de peligro para demarcación de sitios críticos.
- ✓ Se realiza reporte de atropellamiento a fauna.

3.3. INFORME DE AVANCE

Hasta el 31 de marzo de 2024, se da inicio a la sexta acta de costos con un valor de $35.604.545, equivalente al periodo del 1 al 31 de marzo, para un valor acumulado de $174.462.271, cuya facturación se presentó en el mes de abril y cuyo total es de $214.731.328,00.

3.3.1. AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS

El contrato se ha ejecutado satisfactoriamente, las actividades programadas se han realizado.

4. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

4.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA: CONSORCIO ZONA NORTE,

Objeto: Administración de Mantenimiento Vial Grupo 2, le corresponde la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LAS DIRECCIÓNES TERRITORIALES HUILA, META Y CUNDINAMARCA - LOTE 9.

Para la ejecución de las actividades laboraron las siguientes personas y el siguiente apoyo logístico:

4.2 PROFESIONALES.

Ingeniero Residente: WILLIAM LEONEL CASASBUENAS RODRIGUEZ
MP 25202-177615 CND

Ingeniera Auxiliar: YESSICA TATIANA SASTOQUE LUGO
MP 091037-0645948 CND

Inspectora SST: WENDY JULIETH ROMERO HERNANDEZ

Inspector Vial: MIGUEL ANGEL VERA QUIROGA

4.3. ASISTENTES.

Conductor: JOSÉ ROBERTO SAAVEDRA ORDOÑEZ

4.4 LOGÍSTICA

OFICINA. Carrera 5 # 5-08 la palma Cundinamarca
Cel: 321-4521739; 314-2793734
Correos: u236vialcmarca@gmail.com
Vehículo disponible para la inspección de la vía Camioneta Toyota Corolla, color plata sable, Placa GXV815

4.4. ASPECTOS TECNICOS

Por delegación de la DTCUN, CONSORCIO ZONA NORTE, ejecuta la interventoría al contrato de obra 2037 de 2019, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, VÍA 5604 YACOPI - LA PALMA, PR0+0000 - PR19+0500 Y PR21+0500 - PR24+0500 LOTE 2.

Entre las principales actividades que realiza la interventoría, se encuentran:

- Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades del contratista, según las cantidades contractuales objeto del contrato.

- Durante el desarrollo del periodo, la interventoría, está alerta a atender cualquier eventualidad presentada en la vía, y en coordinación con el contratista, atender los percances presentados en cada sector, como deslizamiento de material terreo e imprevistos en razón a la ejecución del contrato.

- Se participó en las reuniones de coordinación programadas por la Dirección Territorial.

- Se participa en reuniones de carácter técnico relacionadas con los contratos tanto de interventoría como de obra.

- Se encuentra al día con los pagos de aportes de ley y de parafiscales.

4.5. ACTIVIDADES MENSUALES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

➢ **Visitas de Rutina a las vías de la Dirección Territorial Cundinamarca:** Se realizan visitas periódicas a la vía para verificar su estado, y establecer y priorizar necesidad de las actividades programadas para realizar el proyecto de LA ATENCION DE EMERGENCIAS en sitios críticos y

vulnerables a fenómenos naturales como lluvias, deslizamientos o terremotos que afecten taludes inestables.

- **Programación Actividades:** Se espera instrucciones por parte de la Entidad.

- **Visitas Técnicas:** Se efectúa acompañamiento y se brinda apoyo a funcionarios de las diferentes Entidades que participan en la ejecución del Proyecto.

- **Emergencias**: se presentaron emergencias, se retiró derrumbes menores y atención de emergencias en general.

4.6. ASPECTOS ECONOMICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS:

El contratista se encuentra al día con los pagos de aportes de ley y de parafiscales.

4.7. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO AL CONTRATISTA.

Se tiene disponibilidad del equipo mínimo requerido.

CANTIDAD	EQUIPO Y/O HERRAMIENTA	CANTIDAD	EQUIPO Y/O HERRAMIENTA
1	Celular o radio teléfono	2	Flexómetro
2	Apisonadores	5	Guadañadoras
3	Azadones	4	Hachas
3	Baldes	1	Juego de llaves de boca fija
3	Barras	1	Juego de llaves de estrella
5	Barretones	2	Llaves de tubo de 24”
5	Brochas	2	Macetas
1	Cámara Fotográfica	5	Machetes
1	Caneca (55 galones)	2	Martillos
3	Carretillas	10	Palas
10	Cepillos de cerda (de mano)	2	Palustres
10	Cepillos largos de barrer	3	Picas
3	Cinceles	2	Rastrillos
2	Cortarramas	2	Regaderas
1	Escalera de Tijera	4	Señales temporales SP38 con el texto “Obreros en la vía”.
5	Escobas	1	Malla de protección removible para rocería
1	Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura		

4.8. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL AL CONTRATISTA.

Se tiene disponibilidad del personal por parte del contratista, en caso de requerirse atención de emergencias.

4.9. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Hasta el 31 de marzo de 2024, se ha enviado la octava acta de costos donde se ha ejecutado un valor de: $54.926.029 cuya facturación se presentó en el mes de abril, con un total acumulado de $412.045.235 de un total de $430.576.532; se especifica que también se presentó en este mes la prórroga N°6, la cual va hasta el 02 de mayo de 2024 y la tercera adición de $70.944.213, para un total acumulado a la fecha de $501.520.745.

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

(No aplica)

4.10. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL INTERVENTOR.

El acta de obra de marzo se presentó a finales del mismo mes. Se verifica el pago de aportes de seguridad social.

5. ASPECTOS DE GESTION SOCIOAMBIENTAL:

No se presentó ninguna novedad relacionada con los aspectos socioambientales

6. CUADRO RESUMEN AVANCE FISICO-FINANCIERO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2023	1018423	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	3287 de 2023	$ 72.313.146
2023	1018423	C-2401-0600-103-0-2401023-02	10	NACIÓN	3287 de 2023	$ 35.604.545
2023	1018423	C-2401-0600-103-0-2401023-02	11	NACIÓN	3287 de 2023	$ 35.604.545
2024	122324	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	3287 de 2023	$ 71.209.092
TOTAL						$ 214.731.328

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PAR	OCTUBRE DE 2023	$ 35.000.000,00	$ 604.545,00	$ 35.604.545,00	N.A	N.A	N.A	1018423	$ 107.917.691,00	$ 179.126.783,00		X		
2	PAR	NOVIEMBRE DE 2023	$ 35.000.000,00	$ 604.545,00	$ 35.604.545,00	N.A	N.A	N.A	1018423	$ 72.313.146,00	$ 143.522.238,00		X		
3	PAR	DICIEMBRE DE 2023	$ 35.000.000,00	$ 604.545,00	$ 35.604.545,00	N.A	N.A	N.A	1018423	$ 36.708.601,00	$ 107.917.693,00		X		
4	PAR	ENERO DE 2024	$ 30.333.333,00	$ 523.939,00	$ 30.857.272,00	N.A	N.A	N.A	1018423	$ 5.851.329,00	$ 77.060.421,00		X		
5	PAR	FEBRERO DE 2024	$ 1.166.667,00	$ 20.152,00	$ 1.186.818,00	N.A	N.A	N.A	1018423	$ 4.664.511,00	$ 75.873.603,00		X		
6	PAR	MARZO DE 2024	$ 35.000.000,00	$ 604.545,00	$ 35.604.545,00	N.A	N.A	N.A	1018423-122324	$ 40.269.058,00	$ 40.269.058,00		X		
TOTALES			**$ 171.500.000**	**$ 2.962.271**	**$ 174.462.271**										

7. RELACION CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

Se comunica al contratista vía telefónica, internet, WhatsApp, correo electrónico, y; de forma presencial en la vía, por lo cual se continúa acatando las medidas de distanciamiento cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y las condiciones establecidas por la Entidad y el Gobierno Nacional, debido a la variante Jn 1.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO





















